

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIVIDADES DE MUDANZAS Y GESTIONES OPERATIVAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de Administración de la sociedad Actividades de Mudanzas y Gestiones Operativas, Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Bascañuelos, 13, Nave Q, el día 17 de marzo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de marzo de 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, para adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, y a obtener la entrega o el envío gratuitos, de los siguientes documentos:

Cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, y propuesta de aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, junto con el Informe de Auditoría.

Propuestas de acuerdos en relación con los puntos del orden del día de la Junta General.

Madrid, 6 de febrero de 2007.—El Administrador Solidario, Nicasio Burgos García.—7.247.

AGUAS DE SAN MARTÍN DE VERI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía, en reunión celebrada el 9 de febrero del 2007 acordó convocar Junta General Ordinaria para su celebración en primera convocatoria, el próximo día 3 de Abril de 2007 a las 10 horas en el domicilio social sito en Carretera de Pont de Suert s/n.º en Bisaurri (Huesca) y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e

Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como el Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2007.

Quinto.—Facultades para la elevación a público y ejecución de los anteriores acuerdos incluyendo su subsanación en caso de ser necesaria.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de toda la documentación que va a ser objeto de consideración en la Junta, incluyendo la propuesta íntegra de los acuerdos y las Cuentas Anuales.

Bisaurri (Huesca), 9 de febrero de 2007.—Gabriel Pretus Labayen, el Secretario del Consejo de Administración.—7.218.

AINTRA, S. L. (Sociedad absorbente)

TRANSPORTES LEDESMA, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el día 27 de diciembre de 2006 aprobaron, por una mayoría del 95 por ciento en el caso de «Aintra, S.L.» y por unanimidad en el caso de «Transportes Ledesma, S.L.» la fusión por absorción de «Transportes Ledesma, S.L.» por «Aintra, S.L.», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Huesca el día 20 de Noviembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Monzón, 20 de enero de 2007.—El administrador único de Aintra, S.L., don Jorge Pons Barta y el administrador único de Transportes Ledesma, S.L., don Alejandro Pociello Serena.—6.509. y 3.ª 15-2-2007

AIREGESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 131/2005, dimanante de autos número 72/05, a

instancia de Luis María González Cruz contra Airegestión, Sociedad Limitada, en la que con fecha treinta de enero de dos mil siete se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Airegestión, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia por importe de 2.200 euros de principal, más la cantidad de 440 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 30 de enero de 2007.—Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla, doña María Rosa Rodríguez Rodríguez.—6.200.

ALACET, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo establecido en los arts. 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas generales universales de dicha sociedad, celebradas ambas con la misma fecha, 9 de febrero de 2004, la primera de ellas en Zaragoza, calle Zurita, núm. 7, 2.º Izda., y la segunda en la Notaría de don Jesús Martínez Cortés, paseo de la Independencia, núm. 4, de indicada ciudad, con la asistencia de la totalidad de los socios, quienes aceptaron en constituirse en sendas Juntas universales, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose en la segunda de ellas, igualmente el Balance final de liquidación, cerrado a fecha 9 de febrero de 2004, y que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	31.553,90
Total Activo	31.553,90
Pasivo:	
Capital social	6.010,12
Pérdidas y ganancias	25.543,78
Total Pasivo	31.553,90

Zaragoza, 4 de enero de 2007.—El Liquidador, Juan José Merino Castanedo.—6.140.

ALTEA SOUND CENTER, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto de declaración de insolvencia

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 133/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Francisco Javier Torres Manrique, contra la empresa Altea Sound